

SAC-00080-2023

San José, 24 de Enero de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, José Arévalo Ascensio

**Referencia :** ACUERDO 9764-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe de rendición de cuentas sobre el resultado brindado por la Contraloría General de la República sobre la solicitud de refrendo al Memorando de Acuerdo entre el Instituto Nacional de Seguros y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) para el fortalecimiento de la gestión de proyectos en la adquisición de plataformas tecnológicas. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9764, artículo V del 17 de enero del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00260-2023 del 16 de enero de 2023, que contiene el informe de rendición de cuentas sobre el resultado brindado por la Contraloría General de la República, sobre la solicitud de refrendo al Memorando de Acuerdo (MdA) entre el Instituto Nacional de Seguros y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

**Primero:** Ha sido recibido el informe correspondiente a la rendición de cuentas con respecto al resultado brindado por la Contraloría General de la República, sobre la solicitud de refrendo al Memorando de Acuerdo (MdA) entre el Instituto Nacional de Seguros y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), que consta en el oficio G-00260-2023 del 16 de enero del 2023, para el fortalecimiento de la gestión de proyectos en sus procesos de adquisiciones de las plataformas tecnológicas y el acompañamiento requerido para la implementación de estas bajo marcos de trabajo ágiles.

**Segundo:** Es de recibo la moción de la Sra. Presidente en el sentido de autorizar a la Administración para que sea el canal de comunicación oficial sobre este tema.

**ACUERDA:**

1. Autorizar a la Gerencia General del INS para que valore presentar nuevamente la solicitud de refrendo del convenio de asociación entre el Instituto Nacional de Seguros y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) ante la Contraloría General de la República, para lo cual deberá realizar todas las diligencias necesarias.
2. Autorizar a la Gerencia General para que conforme al mejor interés institucional elija entre continuar con el proceso de solicitud de refrendo con UNOPS o con los actos preparatorios para el proceso de la contratación administrativa. Para lo anterior, se establece un plazo máximo de 3 meses.
3. Informar a esta Junta Directiva de la ruta a seguir cuando la Administración tome la decisión, para lo que corresponda.
4. Autorizar a la Administración para que sea el canal de comunicación oficial sobre este tema, en el momento y con las personas que corresponda.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas  
Alex Alberto Diaz Morera

**cc:** José Pablo Brenes Campos, Laura Montes Monge, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Osvaldo Vega Madriz, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

---

Estado: Enviado  
Enviado: 24/01/2023 10:12:56 AM